

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
3. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SUJETO OBJETO DEL CONTROL FISCAL: MAURICE ARMITAGE CADAVID
4. JEFE PUNTO DE CONTROL: HUGO JAVIER BUTRAGO MADRID - DIRECTOR DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
5. PERIODO FISCAL QUE CUBRE EL PLAN DE MEJORAMIENTO: 2013 -2015
6. NOMBRE DE LA AUDITORIA O INFORME MACRO: AUDITORIA EXPRES CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO OBRANTES EN LA SUBDIRECCION DE RECURSO FISICO Y BIENES INMUEBLES VIGENCIA 2013 A 2015.
7. FECHA DE SUSCRIPCION: Octubre 27 DE 2016 - Algunas actividades se suscriben como fecha de terminación para la vigencia 2017.

No. de hallazgo	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Acción Correctiva	Descripción de las Actividades	Meta	Fecha Inicial de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Responsable (Nombre y Cargo)	
Hallazgo No. 01 Administrativo	Se evidenció que Municipio Santiago de Cali - Subdirección de Recurso Físico y Bienes Inmuebles, no ha realizado con los arrendamientos de los contratos No. 02,03,05,06,07,12,15,18,23,28 y 33 el ajuste al procedimiento establecido mediante el Decreto 411.0.20.007 de 2013 artículo tercero parágrafo segundo	Deficiencias en el control y seguimiento al proceso contractual, llevando a riesgos de economía legalidad de la función administrativa.	Dar cumplimiento a los procedimientos establecidos que rigen la contratación en materia de arrendamientos	Ajustar el DECRETO 411.0.20.0107 del 04 de marzo 2013 " POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA DELEGACIÓN Y ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN, ENTREGA DE ESPACIOS E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES SOBRE LA MATERIA".	Un Decreto Ajustado y Contratos Actualizados	27-oct-16	31-dic-17	HUGO JAVIER BUTRAGO MADRID - DIRECTOR DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO - ALEJANDRO ARIAS PEREZ - SUBDIRECTOR DE BIENES	
Hallazgo No. 02 Administrativo	Se evidenció que deterioro físico a las instalaciones del Colegio Buonarrotti, durante visita realizada por la comisión de auditoría, sin que el arrendador haya realizado las respectivas mejoras, a pesar de las solicitudes realizadas por parte del ente educativo.	Deficiencias en el control y vigilancia de las conservaciones de estos bienes, ocasionado riesgos físicos, económicos y demás al Municipio Santiago de Cali.	Velar por el buen estado de los bienes inmuebles de Propiedad del Municipio de Santiago de Cali.	Una vez aprobado los recursos se realizará el proceso contractual para la adecuación de las instalaciones del Colegio Buonarrotti	Procesos contractual adjudicado	27-oct-16	31-dic-17	HUGO JAVIER BUTRAGO MADRID - DIRECTOR DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO - ALEJANDRO ARIAS PEREZ - SUBDIRECTOR DE BIENES	
Hallazgo No. 03 Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal	Se evidenció que aunque la Subdirección de Recursos Físicos y Bienes Inmuebles suscribió el contrato número 23 modificando las condiciones iniciales con otro si del 23 de febrero de 2015 que cambia el canon de arrendamiento, no dio aplicación a lo consagrado en el parágrafo segundo del artículo séptimo del Decreto 411.0.20.0107 de 2013 / La norma que regula los arrendamientos a los Bienes fiscales, fue interpretada de forma unilateral por parte de la comisión auditora, razón por lo cual se interpuso un derecho de contradicción	Deficiencias en el control, seguimiento y aplicación de la normatividad vigente para los contratos de arrendamiento de inmuebles, ocasionado un detrimento patrimonial en la vigencia 2015	Dar cumplimiento a los procedimientos establecidos que rigen la contratación en materia de arrendamientos	Realizar mesa de Trabajo, para proponer los ajustes al DECRETO 411.0.20.0107 sobre canon de arrendamiento, prorroga y/o renovación de contratos.	Actas de Reunión	27-oct-16	31-dic-17	HUGO JAVIER BUTRAGO MADRID - DIRECTOR DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO - ALEJANDRO ARIAS PEREZ - SUBDIRECTOR DE BIENES	

Firma Representante Legal del Sujeto

ALEJANDRO ARIAS PEREZ
SUBDIRECTOR DE BIENES INMUEBLES

INMUEBLES